

**Estados Financieros
al 30 de noviembre de 2025**

Ciudad de México, 22 de diciembre de 2025

Contenido

Estate de Situación Financiera	3
Estate de Actividades mensual	4
Estate de Actividades acumulado	4
Estate de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
a) Resumen de las principales políticas contables.....	7
b) Bases de preparación.....	7
1. Disponibilidades.....	7
2. Inversiones de la Reserva del Fondo.....	9
3. Derechos y contraprestaciones por transferir.....	9
4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.....	9
5. IVA por comercialización por pagar.....	10
6. Patrimonio contable	10
7. Ingresos derivados de las asignaciones.....	10
8. Ingresos derivados de los contratos	11
9. Ingresos por comercialización.....	11
10. Ingresos por Pena convencional	12
11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"	12
12. Resultados de inversiones de la Reserva	12
13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación	12
14. Gastos financieros.....	13
15. Gastos administrativos.....	13
16. Honorarios fiduciarios.....	13

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Situación Financiera al 30 de noviembre de 2025
(Cifras en pesos)

Nota	ACTIVO	Noviembre 2025			Noviembre 2024 Total	Diciembre 2024 Total
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total		
Corto plazo:						
1	Disponibilidades	\$ 1,358,931,174	83,032,844	1,441,964,018	\$ 979,045,396	\$ 851,639,124
	Depósitos bancarios del Fondo	1,341,378,828	83,031,341	1,424,410,169	945,088,723	809,335,864
	Intereses devengados por cobrar	17,552,346	1,503	17,553,849	33,956,673	42,303,260
2	Inversiones de la Reserva del Fondo	-	23,696,697,314	23,696,697,314	24,666,318,774	24,809,668,907
	Total Activo	\$ 1,358,931,174	23,779,730,158	25,138,661,332	\$ 25,645,364,170	\$ 25,661,308,031
	Total Activo	\$ 1,358,931,174	23,779,730,158	25,138,661,332	\$ 25,645,364,170	\$ 25,661,308,031
PASIVO						
Corto plazo:						
3	Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 690,923,320	-	690,923,320	\$ 34,340,567	\$ 46,736,124
4	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,951,092	2,133,209,270	2,142,160,362	1,854,904,454	1,527,309,435
5	IVA por comercialización por pagar	484,108,686	-	484,108,686	722,418,955	558,360,569
	Total Pasivo	\$ 1,183,983,098	2,133,209,270	3,317,192,368	\$ 2,611,663,976	\$ 2,132,406,128
6	PATRIMONIO CONTABLE					
	Patrimonio no restringido	\$ 174,948,076	-	174,948,076	\$ 200,189,734	\$ 187,442,649
	Patrimonio restringido temporalmente	-	21,646,520,888	21,646,520,888	22,833,510,460	23,341,459,254
	Total Patrimonio Contable	\$ 174,948,076	21,646,520,888	21,821,468,964	\$ 23,033,700,194	\$ 23,528,901,903
	Total Pasivo y Patrimonio Contable	\$ 1,358,931,174	23,779,730,158	25,138,661,332	\$ 25,645,364,170	\$ 25,661,308,031

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de noviembre de 2025

(Cifras en pesos)

Nota	Ingresos	Noviembre 2025			Noviembre 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 14,512,083,702	-	14,512,083,702	\$ 43,839,700,910
8	Ingresos derivados de contratos	148,881,788	-	148,881,788	155,308,545
9	Ingresos por comercialización	3,581,920,876	-	3,581,920,876	4,256,216,753
10	Ingresos por pena convencional	5,449	-	5,449	421,270
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	17,552,346	1,493	17,553,839	33,956,658
11	Ganancia cambiaria	-	-	-	325,692,227
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	103,479,328	103,479,328	114,101,232
Total de Ingresos		\$ 18,260,444,161	103,480,821	18,363,924,982	\$ 48,725,397,595
Egresos					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 18,259,684,467	-	18,259,684,467	\$ 48,284,592,575
14	Gastos financieros	4,212	116,118	120,330	123,873
15	Gastos administrativos	5,543,698	-	5,543,698	5,549,718
11	Pérdida cambiaria	1,115,956	310,978,829	312,094,785	989,556
Total de Egresos		\$ 18,266,348,333	311,094,947	18,577,443,280	\$ 48,291,255,722
Cambio neto en el patrimonio contable					
Patrimonio contable al inicio del periodo		\$ (5,904,172)	(207,614,126)	(213,518,298)	\$ 434,141,873
Total de Patrimonio		\$ 180,852,248	21,854,135,014	22,034,987,262	\$ 22,599,558,321
Cambios netos en el patrimonio contable		\$ 174,948,076	21,646,520,888	21,821,468,964	\$ 23,033,700,194

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de noviembre de 2025
(Cifras en pesos)

Nota	Ingresos	Acumulado noviembre 2025			Acumulado noviembre 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 185,447,739,739	-	185,447,739,739	\$ 133,659,240,739
8	Ingresos derivados de contratos	1,673,063,591	-	1,673,063,591	3,452,624,660
9	Ingresos por comercialización	34,738,629,170	-	34,738,629,170	40,632,189,661
10	Ingresos por pena convencional	551,322	-	551,322	1,538,814,856
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	259,911,894	19,036	259,930,930	337,607,049
11	Ganancia cambiaria	2,785,291	283,896,725	286,682,016	4,542,157,190
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	1,143,188,433	1,143,188,433	755,733,877
Total de Ingresos		\$ 222,122,681,007	1,427,104,194	223,549,785,201	\$ 184,918,368,032
 Nota		 Egresos			
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 222,018,934,069	-	222,018,934,069	\$ 179,452,803,669
14	Gastos financieros	50,366	569,755	620,121	539,364
15	Gastos administrativos	101,547,983	-	101,547,983	91,833,766
11	Pérdida cambiaria	14,643,162	3,121,472,805	3,136,115,967	812,309,170
Total de Egresos		\$ 222,135,175,580	3,122,042,560	225,257,218,140	\$ 180,357,485,969
 Cambio neto en el patrimonio contable		\$ (12,494,573)	(1,694,938,366)	(1,707,432,939)	\$ 4,560,882,063
Patrimonio contable al inicio del periodo		187,442,649	23,341,459,254	23,528,901,903	18,472,818,131
Total de Patrimonio		\$ 174,948,076	21,646,520,888	21,821,468,964	\$ 23,033,700,194

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de noviembre de 2025
 (Cifras en pesos)

Nota	Actividades de operación	Noviembre		Noviembre		Acumulado Noviembre		
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	
Origen de recursos:								
7 Ingresos derivados de las asignaciones								
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 14,512,083,702	\$ 43,839,700,910	\$ 185,447,739,739	\$ 133,659,240,739			
8	Ingresos derivados de contratos	148,881,788	155,308,545	1,673,063,591	3,452,624,660			
9	Ingresos por comercialización	3,581,920,876	4,256,216,753	34,738,629,170	40,632,189,661			
10	Ingresos por pena convencional	5,449	421,270	551,322	1,538,814,856			
5	Recepción de IVA	597,964,148	722,418,953	5,861,105,175	6,832,696,255			
	Intereses cobrados	21,972,322	42,138,302	284,661,582	337,059,678			
3	Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	-	-	90	3,167,050			
Aplicación de recursos:								
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	(17,590,731,387)	(48,292,441,138)	(221,374,746,874)	(179,467,641,520)			
16	Honorarios fiduciarios	(6,454,888)	(6,958,808)	(108,178,618)	(95,865,153)			
3	Anticipos por contraprestaciones	(90)	-	(90)	(3,167,050)			
5	Entero del IVA	(642,645,959)	(598,144,406)	(5,935,357,058)	(7,126,150,297)			
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(1,120,258)	(995,047)	(11,909,222)	(30,182,472)			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		\$ 621,875,703	\$ 117,665,334	\$ 575,558,807	\$ (267,213,593)			
Actividades de inversión								
2	Ventas y/o vto de instrumentos	\$ 2,936,919,380	\$ 32,381,873,308	\$ 98,545,575,122	\$ 210,780,281,723			
2	Compras de instrumentos	(2,938,924,528)	(32,770,143,081)	(99,216,245,558)	(211,432,495,724)			
	Rendimientos cobrados	75,286,008	62,956,479	727,463,392	653,628,356			
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(1,078,838)	(255,546)	(17,277,458)	(5,116,476)			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		\$ 72,202,022	\$ (325,568,840)	\$ 39,515,498	\$ (3,702,121)			
(Decremento) Incremento neto de efectivo								
Efectivo al inicio del periodo								
Efectivo al final del periodo		\$ 1,424,410,169	\$ 945,088,723	\$ 1,424,410,169	\$ 945,088,723			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por períodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. Disponibilidades

Se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de noviembre 2025, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Noviembre 2025			Noviembre 2024
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	
Efectivo en moneda nacional	\$ 1,340,157,926	7,236	1,340,165,162	\$ 929,567,559
Efectivo en moneda extranjera	1,220,902	83,024,105	84,245,007	15,521,164
Intereses devengados por cobrar	17,552,346	1,503	17,553,849	33,956,673
Total	\$ 1,358,931,174	83,032,844	1,441,964,018	\$ 979,045,396

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Noviembre 2025		Noviembre 2024	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	4,589,017	18.3075	751,018	20.3212
Dólares canadienses (CAD)	10,064	13.1312	10,110	14.5120
Euro (EUR)	358	21.2404	388	21.4673
Yen japones (JPY)	23,008	0.1173	15,856	0.1353
Corona noruega (NOK)	166	1.8098	197	1.8386
Corona sueca (SEK)	250	1.9397	197	1.8614
Libra esterlina (GBP)	3,179	24.2483	3,448	25.8252
Dólares australianos (AUD)	499	12.0024	499	13.2352
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.5085	502	12.0200

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2025, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. Inversiones de la Reserva del Fondo

Rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en la PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto		Noviembre 2025	Noviembre 2024
Instrumentos a descuento	\$	1,476,995,207	\$ -
Instrumentos a rendimiento		16,361,571,345	18,638,200,143
Vehículos de inversión de renta fija		2,170,335,352	2,303,162,177
Depósitos a plazo		-	1,858,402,905
Instrumentos financieros por entregar y recibir		2,159,174,083	1,866,553,549
Instrumentos en préstamo de valores		1,528,621,327	-
Total	\$	23,696,697,314	\$ 24,666,318,774

3. Derechos y contraprestaciones por transferir

Corresponden a los pagos recibidos en el mes de noviembre y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de diciembre, los cuales están integrados por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones, iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, y iv) los intereses devengados por cobrar.

Concepto		Noviembre 2025	Noviembre 2024
Derechos y contraprestaciones por transferir	\$	1,467,593	\$ 385,900
Ingresos por Comercialización		671,903,381	-
Intereses por recibir		17,552,346	33,954,667
Total	\$	690,923,320	\$ 34,340,567

4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.

5. IVA por comercialización por pagar

Se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)¹ por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de noviembre se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Noviembre 2025	Noviembre 2024
IVA por enterar del mes anterior	\$ 528,790,497	\$ 598,144,408
Recepción de IVA	597,964,148	722,418,953
Enterito de IVA	(642,645,959)	(598,144,406)
IVA por comercialización por pagar	\$ 484,108,686	\$ 722,418,955

6. Patrimonio contable

Se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracciones I, II, III y IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.

7. Ingresos derivados de las asignaciones

El rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo durante el mes de noviembre, tanto lo relativo al Derecho Petróleo para el Bienestar (DPB) previsto en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH)², así como lo correspondiente a los Derechos por la Utilidad Compartida (DUC), y los asociados a la extracción (DEXT) y exploración de hidrocarburos (DEXP) vigentes bajo el régimen fiscal anterior³, de acuerdo con lo siguiente:

¹ El 18 de marzo de 2025 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes en materia de energía, mediante el cual se extinguió la CNH y sus atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Energía (SENER). Lo anterior, de conformidad con la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024. Cabe señalar que durante el mes de marzo el Fondo enteró el IVA correspondiente al mes de febrero a nombre y por cuenta de la CNH.

² En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISH, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, PEMEX pagará mediante pagos provisionales mensuales el DPB.

³ De conformidad con el artículo Segundo Transitorio del Decreto antes referido, las obligaciones del Asignatario correspondientes al ejercicio fiscal de 2024, derivadas de los derechos a que se referían los artículos 39, 44 y 45 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, deben cumplirse conforme a las disposiciones vigentes hasta dicha fecha.

Concepto	Noviembre 2025	Noviembre 2024
Derecho Petrolero para el Bienestar (LIF 2025)	\$ 14,512,083,702	\$ -
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	10,733,701,051
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	-	301,379,374
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	32,804,620,485
Total	14,512,083,702	43,839,700,910

8. Ingresos derivados de los contratos

Corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de noviembre, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, suscritos por la CNH⁴, conforme a los artículos 6, apartado A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Noviembre 2025	Noviembre 2024
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	\$ 78,846,594	\$ 100,559,155
Regalías	24,924,598	18,067,898
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	45,110,596	36,681,492
Total	148,881,788	155,308,545

9. Ingresos por comercialización

Está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 12, fracción I, de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables al contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la cláusula Cuarta del Acuerdo suscritos entre la CNH⁵ y el Fondo. Durante el mes de noviembre se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

⁴ Conforme a lo previsto en el artículo Tercero Transitorio de la Ley de la Comisión Nacional de Energía, publicada en el DOF el 18 de marzo de 2025, las referencias normativas a la CNH se entienden hechas o conferidas a la SENER o a la Comisión Nacional de Energía (CNE), conforme a las atribuciones, competencias y facultades que les correspondan. De conformidad con lo previsto en el artículo 58, fracciones VII, VIII y X, de la Ley del Sector de Hidrocarburos, así como las reformas al artículo 35 de la LISH, publicadas en el DOF el mismo 18 de marzo de 2025, corresponderá a la SENER la suscripción y administración técnica de los Contratos.

⁵ En términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo Quinto Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica” publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, los instrumentos jurídicos, convenios, acuerdos interinstitucionales, contratos o actos equivalentes, celebrados entre otros por la CNH, se entenderán como vigentes y obligarán en sus términos a las instituciones que asuman sus funciones, sin perjuicio del derecho de las partes a ratificarlos, modificarlos o rescindirlos posteriormente.

Concepto	Noviembre 2025	Noviembre 2024
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	\$ 3,580,827,325	\$ 4,253,824,304
Intereses de los ingresos por comercialización	1,093,551	2,392,449
Total \$	3,581,920,876	4,256,216,753

10. Ingresos por Pena convencional

El concepto se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"

Representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. Resultados de inversiones de la Reserva

El rubro representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Noviembre 2025	Noviembre 2024
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	\$ 42,348,630	\$ 32,093,147
Intereses	53,302,374	73,835,593
Dividendos	7,828,324	8,172,492
Total \$	103,479,328	114,101,232

13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación

Este rubro del estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de noviembre por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto		Noviembre 2025	Noviembre 2024
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$	202,954,470	193,763,790
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos		11,897,331	11,358,567
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación		17,375,879,587	48,087,318,781
Total \$		17,590,731,388	48,292,441,138

14. Gastos financieros

El concepto corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Gastos administrativos

Los gastos se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

16. Honorarios fiduciarios

El rubro corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a octubre 2025, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto		Noviembre 2025	Noviembre 2024
Recursos Humanos	\$	5,759,339	5,250,385
Costos de Ocupación		403,466	619,936
Tecnologías de la Información		271,371	1,086,167
Otros Gastos de Operación		20,713	2,320
Total \$		6,454,888	6,958,808

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL